

REPÚBLICA ARGENTINA



CAMARA DE DIPUTADOS

DIPUTADOS

N.º 82.

Abril 12 Año 1934.

Extracto *Araoz, Eudoro D.*

*Su diploma de diputado electo
por el distrito electoral de Tucumán.*

COMISIÓN

Especial de Poderes.

Abril 27/934. - Aprobado
al Archivo

H. Cámara de Diputados
de la
Nación.
Presidencia.

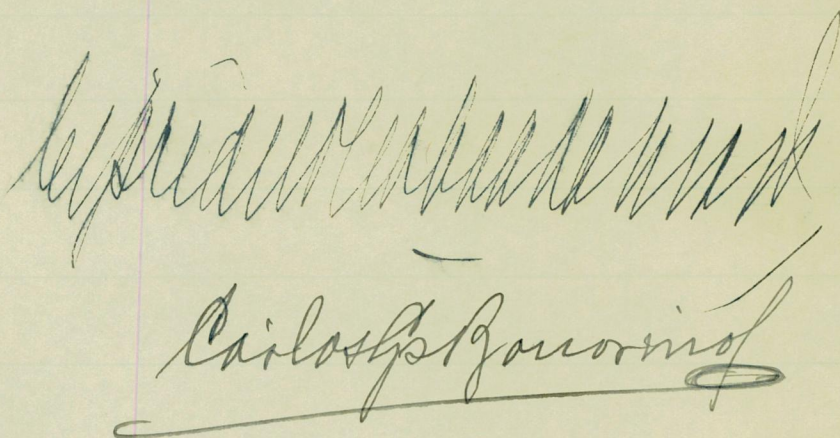
LA H. CAMARA DE DIPUTADOS DE LA NACION

R E S U E L V E :

Artículo 1º.- Apruébase la elección practicada en el Distrito Electoral de la Provincia de Tucumán el día 4 de marzo próximo pasado y su complementaria del 18 del mismo mes, por la que resultan electos diputados al Honorable Congreso de la Nación los ciudadanos Eudoro D. Aráoz, Miguel Critto y José Ignacio Aráoz.-

Artículo 2º.- Comuníquese al Poder Ejecutivo.-

Dada en la H. Cámara de Diputados de la Nación, a 27 de abril de 1934.-


Carlos Goussier

Faint, illegible handwriting at the top right of the page.

Junta Escrutadora Nacional
Tucumán

Tucumán, Marzo 23 de 1934

Al Ciudadano

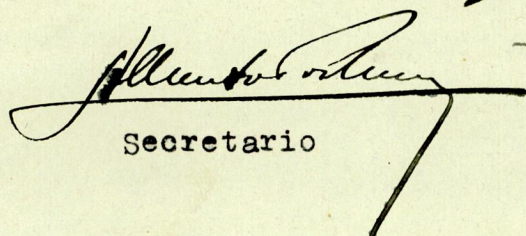
Eudoro D. Araoz

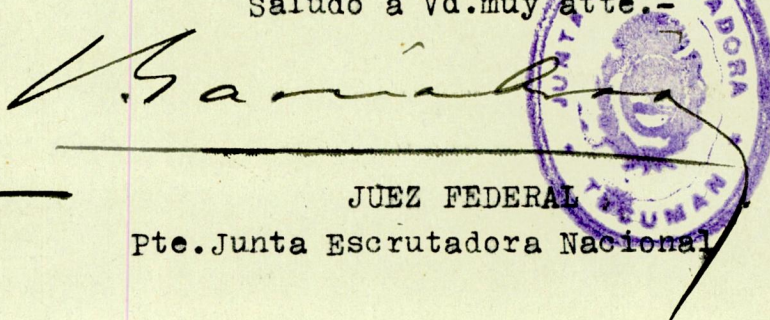
PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a Vd. comunicándole que en las Elecciones Nacionales verificadas el día cuatro del corriente y en su complementaria del diez y ocho del mismo, Vd. ha resultado electo Diputado al H. Congreso de la Nación, habiendo obtenido 44917 votos.-

El presente le sirve de diploma.

Saludo a Vd. muy atte.-


Secretario


JUEZ FEDERAL
Pte. Junta Escrutadora Nacional



